

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.  
Número suelto, CINCO céntimos.

Redacción y Administración  
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º P.º. APARTADO 622

Redacción: Calle plaza, 20 cén. Rec. Extranjero: trimestre, 10 pes.  
Núm. suelto, 1,50.—Separación plana, precios convencionales.

### UNION GENERAL DE TRABAJADORES

#### EL COMITE NACIONAL A TODOS LOS OBREROS

COMPANEROS: Creemos de elemental deber dar a conocer a la clase obrera organizada cuál es nuestro pensamiento en la próxima lucha electoral y cuál debe ser la conducta que en ella deben observar los trabajadores organizados.

Por primera vez, el Comité de la Unión General, en los treinta años que cuenta de existencia, se dirige a los trabajadores en el sentido que hoy lo hace; pero la actuación de este organismo desde 1916 y las circunstancias excepcionales, lo mismo políticas que económicas por que atraviesa el país, nos obligan a proceder en la forma que lo vamos a hacer.

Las Cortes del país han sido disueltas; otras nuevas van a ser elegidas.

No olvidamos, no olvidáis vosotros, lo que las Cortes desaparecidas han representado para la nación: no fueron la verdadera representación del pueblo; las consecuencias de un lenguaje oficial y de los modos de gobernar están a la vista del menos observador; las sufrían la mayoría de los españoles, y más acentuadamente todo el proletariado, sea cual sea su pensamiento, y forme o no en la gran masa de obreros organizados.

Las Cortes disueltas fueron una usurpación de la voluntad nacional, creando artificialmente un Poder legislativo para defender los intereses privados contra los generales del país y sostener y afianzar la Monarquía.

Recordaréis, trabajadores, que en la política nacional de pasado reciente los hombres de significativa representación en la mayoría llamada liberal de las Cortes descubrieron, por acusaciones recíprocas, que desde el ministerio de la Gobernación se hacía el reparto de representaciones parlamentarias, imponiendo a la voluntad del país, amparando con la fuerza armada los más vergonzosos procedimientos electorales.

Pues estas Cortes así constituidas gobernaron al país con la confianza del rey y las desconfianzas justificadas de la nación y representaron la ficción de Poder legislativo en un período de tiempo de serena, reflexiva y metódica actuación del proletariado en defensa de la vida y del decoro nacionales.

La Unión General, reunida en Congreso en 1916, examinó la situación que creaban la carestía de la vida y la falta de trabajo, y...

reclamaciones sus aspiraciones, que coincidieron con las adoptadas por la Confederación Nacional del Trabajo en la Asamblea de Valencia, creando más tarde entre ambos organismos una inteligencia, convertida en una lucha ordenada para reclamar medidas prácticas y eficaces que abaratasen las subsistencias y la apertura de obras que ocupasen a los muchos obreros que carecían de trabajo, beneficio general para el país y un desarrollo de la riqueza nacional.

Reuniones y manifestaciones públicas celebradas en todo el país fueron a su vez expresión razonada de las necesidades sentidas; la huelga general de veinticuatro horas como acto material de fuerza más vigoroso, y finalmente lo que conviriera como de mayor utilidad para conseguir lo que el país necesitaba.

Distintas veces fué informado el Gobierno de lo que se reclamaba, y con ofrecimientos solemnes, sin ningún cumplimiento, obligó a la organización obrera a pasar de la realización de la huelga general de veinticuatro horas, cuya fuerza material fué despreciada en vez de utilizada, al examen de lo que correspondía hacer para que no se continuase aniquilando la vida nacional desde el Poder monárquico.

Y en marzo de 1916, reunidos con este Comité nacional los delegados regionales de la Unión General y de la Confederación Nacional, previo examen meditado de la situación, se reconoció unánimemente que actuaban contra la vida nacional y resistían a las demandas justificadas del proletariado lo que, en manifestación entonces publicada, se denominó SISTEMAS DE GOBIERNO, que aun siguen dominando.

La conducta de los hombres que encarnan estos sistemas de gobierno y su funcionamiento obligaron a la representación del proletariado a luchar contra el Poder público, para convertirlo en organización que permitiera el desenvolvimiento normal de nuestra existencia como nación. Y como arma de lucha se acordó la huelga general sin limitación de tiempo para su duración. Los gobernantes acogieron aquellas soluciones razonadas denunciando el documento, procesando y encarcelando a los firmantes, prueba palmaria de que los sistemas de gobierno luchaban violentamente contra la legítima acción del proletariado para continuar sometiendo a una vida materialmente imposible, moralmente indigna, y con lo cual hicieron sentir con mayor fuerza la necesidad de luchar.

Y, cuando las realidades nacionales y la conducta del Gobierno daban mayor vigor a la obligada resolución del proletariado, el 1.º de junio se firmaba, en Barcelona, un manifiesto de las Juntas de defensa de jefes y oficiales del ejército, que, virtualmente, contenía quejas idénticas a las formuladas por los trabajadores contra los malos gobernantes, y materialmente consignaba la amenaza de huelga de las fuerzas armadas, si se persistía en actuar desde el Poder contra la justicia y la equidad.

Seramente amenazado el falso Poder público español, procuró defenderse, produciendo, primero, la crisis del Gobierno de Romanones, sustituido por García Prieto; más tarde, la caída de éste, sustituido por el conservador Dato.

Y claramente se vió, y se sigue viendo, que aquellos Gobiernos, depositarios de la confianza del monarca, tenían como preocupación principal no atender al país en sus necesida-

des, sino deshacer las Juntas de defensa, para seguir disponiendo a su antojo de la fuerza armada y continuar dominando con la fuerza. La acción del proletariado y las declaraciones de las Juntas de defensa crearon una situación política nacional cuya solución demandaban de las Cortes algunos parlamentarios. Dato se negó a convocarlas. Temía las consecuencias de su actuación para la Monarquía en aquellas circunstancias. Y continuó gobernando con la sola confianza del rey. Y llegó a más aquel Gobierno: a pretender impedir que un número considerable de parlamentarios se reuniera en Barcelona para tratar problemas nacionales que el Gobierno secuestraba al examen de las Cortes.

Seguían, por tanto, imponiendo los malos sistemas de gobierno contra el proletariado, contra las Juntas de defensa y contra la Asamblea de parlamentarios, que calificó de faccioso, amenazando con disolverla por la fuerza.

Puede afirmarse que el país en masa acompañaba en la lucha inicial contra el Gobierno. Las resoluciones de la Asamblea de parlamentarios contenían en espíritu las aspiraciones del proletariado, y se temía que, entre éste, las Juntas de defensa y parlamentarios, se llegase a una unidad de aspiraciones nacionales, y el Gobierno conservador utilizó, como recurso para separar las fuerzas que se aproximaban por identidad de necesidades, el desprecio de los ferroviarios de Valencia. Y provocó la huelga de los ferroviarios de la Compañía del Norte, porque, dado el ambiente y estado de ánimo de la nación, se transformaría en huelga general. Y en lucha aislada el Poder con el proletariado, les parecía cosa fácil quebrantar, cuando no aniquilar, la organización obrera.

La huelga provocada se declaró en agosto. Dada la situación del país, no podía ser, no debía ser, huelga solamente de solidaridad, y no lo fué porque en el manifiesto de entonces se decía: Pedimos la constitución de un Gobierno provisional que asuma los Poderes ejecutivo y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles de una legislación viciada, la celebración de unas elecciones sinceras, de unas Cortes Constituyentes que aborden en plena libertad los problemas fundamentales de la Constitución política del país.

Contra la huelga, por mandato del Gobierno, cumplido con demasiada servidumbre por quienes con sus hechos la alentaron, se lanzaron todas las fuerzas materiales del Poder.

Se ametralló al pueblo para vencerle en una lucha que las leyes del país amparan, se le persiguió con ensañamiento feroz, se le encarceló y se le calumnió.

Porque no vió el Gobierno realizado el objeto de la huelga general, considerado vencido el movimiento y a la organización obrera quebrantada. Pero los hechos prueban todo lo contrario. Porque aquel Gobierno, cuyo presidente fué felicitado por el rey por la represión de agosto, y cuyo ministro de la Gobernación condecorado con la cruz de Carlos III, cayó del Poder, lleno de oprobio ante la conciencia nacional.

Y más tarde, en lucha de resistencia al país, que pide sistemas de gobierno contrarios a los que sufrimos, el poder moderador, «sin temblores de mano», firma un decreto de disolución para unas Cortes que, si no se convocan como Constituyentes y por un Gobierno que represente la soberanía nacional, es por la traición con la Asamblea de parlamentarios de representantes del regionalismo catalán.

Sin embargo, los hechos demuestran que no ha sido estéril el esfuerzo realizado en agosto por el proletariado. Las nuevas Cortes que se elijan no serán lo que nosotros pedimos; pero mayor espíritu nuestro habrá en ellas si los trabajadores, con su actividad y con su voto, hacen que triunfen los hombres de los partidos antimonárquicos encargados de recoger nuestra aspiración de modificar los sistemas de gobierno.

La disolución de las Cortes, los ofrecimientos de su convocatoria, son hechos en que tiene parte principal el proletariado por su actuación de agosto y sus sacrificios.

Las que han de elegirse no son un descanso en la marcha, sino un nuevo medio de lucha que nos presenta el enemigo. Creemos, trabajadores, que en este medio, creado por nuestra actuación victoriosa, debemos luchar también y continuar la obra empezada. Creemos que si nuestra actuación ni nuestro voto deben ser en favor de los que sostienen un régimen consistentemente responsable de los crímenes cometidos con los trabajadores y de los sufrimientos pasados y presentes.

Considerad que mayor posibilidad de vencimiento habrá si con nuestras resoluciones en la contienda electoral próxima damos la expresión de nuestra fuerza a los candidatos que representen los sistemas de gobierno por nosotros pedidos.

El proletariado no puede, no debe olvidar lo que reclamó en agosto, ni tampoco la forma en que fué tratado por los gobernantes de la Monarquía. Lo ocurrido últimamente en Málaga, Alicante y en otras poblaciones nos dice que a quienes así proceden hay que combatirlos en todos los terrenos y sin tregua ni descanso.

Os aconsejamos, por tanto: Que contribuyáis al triunfo de los candidatos reformistas, republicanos y socialistas, ya luchen aislados o formando candidatura.

Que presentéis y votéis con entusiasmo candidatos propios donde no se presenten los de aquella significación.

Cumplid nuestro consejo, siguiendo así la obra comenzada, y acrecentaréis la victoria alcanzada con la huelga general de agosto.

Madrid, 24 de enero de 1918.—Por el Comité

nacional: VICENTE BARRIO, secretario; EDUARDO TORRALVA, presidente accidental.

#### HAY QUE TRIUNFAR

Reclamamos de todos los trabajadores españoles, atención suma para el manifiesto que publicamos hoy. En él, por primera vez en el curso largo de su historia, la Unión General de Trabajadores recomienda a todos sus organismos que presten todo su concurso a la lucha electoral que se acerca. En ella hay que sacar triunfantes a los enemigos del régimen, como paso muy avanzado en el camino de la ansiada redención de nuestro país. No hay lugar a vacilaciones ni a escrúpulos. Las elecciones a diputados son una fase más de la jornada que empezó en agosto.

Recordamos igualmente, con motivo de este manifiesto, a las Sociedades que integran la Casa del Pueblo de Madrid la circular que hace algunos días dirigí a todas ellas el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña. Sería imperdonable que por lenidad o por no darse cuenta de la enorme trascendencia del asunto en las elecciones próximas no aportara la organización obrera todo el concurso que tiene el ineludible deber de aportar.

#### Los causantes del desorden

Los patronos del ramo de construcción, en la asamblea de que ya hemos dado cuenta, acordaron recurrir, si no atiende el Gobierno sus peticiones, a lo siguiente:

Al paro general de obras en Madrid. Y a la huelga general de los obreros del ramo de construcción en toda España. Si se llega a esto, y si por llegar ahí se promueven desórdenes, ¿por culpa de quién será? ¿De los llamados «agitadores»? No. Por culpa del Gobierno. Como ha sido culpa de él cuanto ha pasado en Valencia, Málaga y Alicante y cuanto está pasando en Barcelona. Cesen los latrocinios de los especuladores, termine el desconcierto ministerial en la cuestión de transportes, y el desorden desaparecerá o será de muy poca importancia.

#### ¡Trabajadores!

Para protestar contra los atropellos cometidos por las autoridades de Málaga, Alicante, Barcelona y otras poblaciones, donde los esbirros de la burguesía han muerto a balazos a pobres mujeres que pedían pan y trabajo, y condenar la conducta del Gobierno, que no ha encontrado otro remedio al hambre que hoy se adueña de todo el país que suspender las garantías constitucionales en la ciudad condal, se celebrará el domingo, 27, a las diez de la mañana, un importante mitin en la Casa del Pueblo.

Mañana publicaremos los nombres de los oradores que han de tomar parte en este acto.

¡Ciudadanos, no faltéis a este mitin!

#### SUSCRIPCIÓN NACIONAL

EN SU FAVOR de las víctimas de la crueldad conservadora.

	Pesetas.
Suma anterior.....	12.208,30
Madrid.—Círculo Socialista del Norte, 2; Dependientes de vinos y licores, 10; Círculo Socialista de Cuatro Caminos, 5; Manuel A. Vidal, 1.....	18
Londres.—Vicente García.....	120
Flix.—«La Unión Obrera».....	10
Fuenlabrada.—Sociedad de agricultores, 10; F. Muñoz, 1.....	11
Algeciras.—Sección de ferroviarios, 10.....	10
Zaragoza.—C. López.....	0,50
Béjar.—Sociedad de tejedores.....	50
Suma total hasta hoy.....	12.427,80

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Rectificación.—La lista que en nuestro número del 19 de enero se publicó como de Madrid correspondía íntegra al Sindicato de Cala, de San Juan de Aznalfarache.

#### Propaganda socialista

El día 2 del próximo febrero se efectuará una excursión de propaganda socialista a Moción, pueblo de la provincia de Toledo.

De la capital de la provincia asistirán la Juventud Socialista y nutridas Comisiones obreras. Los compañeros de Madrid que deseen asistir y necesitan informes los dará el compañero Tío.

### Gobierno muerto

Se habla de crisis y de que, por consecuencia de ella, saldrán tales o cuales ministros.

¿Motivos? Todos los conocemos. Aunque la vida del Gobierno es solamente de unos cuantos meses, sus errores y traspies han sido muchos y grandes.

El primero que cometió fué el de no dar la amplia amnistía que reclamó casi toda la nación. Desatender lo que ésta pide, lo que demanda a grandes voces, es una falta grave.

No fué leve ni poco escandalosa la que efectuó el ministro de la Guerra adulando a las Juntas militares de defensa y loando la indisciplina.

El mismo ministro realizó más tarde la enorme ilegalidad, la tremenda injusticia y la parcialidad colosal de disolver las Juntas de defensa de brigadas y sargentos, licenciar a individuos de las dos clases y dejar, en cambio, en pie las Juntas de oficiales.

La designación de gobernadores ha sido uno de los más estupendos desaciertos. Al de Barcelona le ha tenido que relevar a «escape, por haberse conducido torpemente ante el movimiento femenino que allí hay, y por no dar pie con bola.

Del designado para Málaga no hay que hablar. Después de haber proporcionado un día de luto a aquella población, no sólo se quiere imponer a la voluntad y a los sentimientos de la misma, sino que ha llegado, en su soberbia, a poner en ridículo al jefe del Gobierno. Este afirmó que tenía en su poder la dimisión de dicho gobernador, y el gobernador le ha contestado con una negativa rotunda.

Del que lo es aún de Alicante, por más que haya dimitido, no es preciso decir nada. Bien claro ha puesto de resalto sus condiciones la horrible tragedia que por su culpa ha presenciado la capital levantina.

¿Cómo son los demás? Posible es que nos lo digan pronto los hechos, y nos lo digan con actos que opriman el corazón.

Por de pronto sabemos de uno—el de Salamanca—, que se halla dispuesto a dejar atrás a los de Málaga y Alicante. Acudió a él hace pocos días una Comisión de personas influyentes de Béjar, presididas por el alcalde, a exponerle las dificultades con que tropezaban para evitar que aquel vecindario pasase hambre, y, después de permitirse alguna salida de la mayor frescura, díjole al citado alcalde con mucha gravedad que evitase con todo rigor cualquier manifestación de disgusto, y sobre todo si la verificaban mujeres. Así habló ese pedazo de... gobernador.

Y si este acierto ha tenido el Gobierno al nombrar sus delegados en provincias, no ha sido más feliz en otro género de actos.

Indicó, por ser de ley, que la jurisdicción militar, al restablecerse las garantías constitucionales, entregase a la jurisdicción ordinaria las causas que no le correspondieran de los sucesos de agosto; ya va fecha de eso, y, sin embargo, la jurisdicción militar sigue entendiéndose en tales causas en Orense, Alicante y Zaragoza. El que esto escribe ha pedido varias veces al jefe del Gobierno que cesase tal anomalía; pero, aunque aquél prometió hacerlo, dicha anomalía continúa. Esto patentiza o una informalidad del presidente del Consejo, lo que no es creíble, o desobediencia de las autoridades obligadas a ordenar el cambio de jurisdicción.

¿Y el fracaso del Gobierno en lo que se refiere a su gestión cerca de la Compañía del Norte? El 24 de noviembre decía el Sr. García Prieto que él, y lo mismo todo el Gobierno, estaba convencido de que la readmisión del personal ferroviario excluido era conveniente al interés general del país, porque así se evitarían casi todos los descarrilamientos y se mejoraría bastante el problema de los transportes.

Dos meses han transcurrido desde que dijo eso el jefe del Gobierno. ¿Qué ha hecho desde entonces? ¿Cuáles han sido sus gestiones? Algunas, torpes por cierto, conocemos. Pero, en cuanto al

resultado, podemos asegurar que ni un solo ferroviario ha sido readmitido, y, por lo tanto, que continúan los descarrilamientos y el mayor de los desbarajustes en el transporte de mercancías.

Y no hay que decir si en lo que se refiere a subsistencias la han errado los actuales gobernantes. Periódicos y Corporaciones se lo están diciendo a diario.

Gobierno que ha hecho todo esto, fatal y necesariamente tiene que carecer de vida. Ni puede tener vigor, ni crédito, ni autoridad alguna. Y podrá, por las circunstancias especiales en que nos encontramos, seguir aún ocupando el Poder; pero sin ser propiamente un Gobierno, sino, cuando más, su sombra.

Pablo IGLESIAS

### Las arbitrariedades de la policía

Leemos en nuestro querido colega *El País* el comunicado siguiente:

«Para evitar erróneas interpretaciones y aclarar lo sucedido en la detención de Antonio Lozano y Eugenio Karr, individuos del grupo Juventud revolucionaria, publicamos el comunicado recibido:

Primero. La policía ha detenido a ciegos, pues los que pegaban los «manifiestos», autorizados por el ministerio de la Gobernación y el Gobierno civil, no iban con los detenidos, sino mucho más delante, y eran seis u ocho.

Segundo. La autoridad nos suspendió el mitin sin causa justificada, pues se había solicitado el permiso correspondiente de la Dirección general de Seguridad.

Tercero. Fué detenido, encarcelado y luego puesto en libertad un individuo «que salía del Círculo republicano, en donde se reunió primitivamente la Juventud revolucionaria sin más delito que éste.

Cuarto. Los detenidos pasaron a la Dirección general de Seguridad, y allí estuvieron veinticuatro horas sin comer, hasta que, mediante un rato de gritar y reclamar, consiguieron «un cocido».

Quinto. Como, por lo visto, al Gobierno, tras de matar al pueblo a tiros y por hambre, le estorban los revolucionarios de verdad, siguió el asedio por hambre y permanecieron en el Juzgado de guardia cuarenta y ocho horas «sin comer», hasta que el juez, compadecido, les envió, «por su cuenta», un café y pan.

Sexto. Y, últimamente, han pasado a la Cárcel Modelo, donde son muy visitados por amigos y periodistas, y donde permanecerían muy poco tiempo si el pueblo se uniese a nosotros y laborase por salvar a estos dos héroes, que, como los de Cartagena, sólo cometieron el delito de intentar salvar a los españoles de la miseria y tiranía actuales.

Mil gracias, señor director, y mande como guste a su afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, Jaime de Narbonne, presidente.»

### PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

HUELVA, 24.—La Agrupación Socialista, reunida en asamblea, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. No presentar candidatura propia por falta de organización socialista en los 32 pueblos que la componen.

Segundo. Sostener en la junta del bloque el criterio de que presente un solo candidato para facilitar su triunfo; y

Tercero. Desautorizar a la Junta municipal republicana por proclamar *motu proprio* un candidato, sin contar con reformistas y socialistas, provocando así disensiones entre las fuerzas de las izquierdas.—C.

VALVERDE DEL CAMINO, 24.—Se han reunido las delegaciones de este distrito, tomando el acuerdo de proclamar a D. Eduardo Barriobero y no admitir la propuesta de terna, por estimar que ella implicaba una desconsideración para el candidato elegido. En dicha reunión, los reformistas propusieron al Sr. Palacios; los socialistas, al compañero Egocheaga, y los republicanos, al Sr. Barriobero. «Fundando por mayoría la candidatura de este señor.

CARTAGENA, 25.—Ayer llegaron a esta población los compañeros Virginia González y Lucio Martínez, de Madrid, los cuales vienen a colaborar con las entidades obreras y socialistas de la circunscripción en los trabajos necesarios para conseguir el triunfo de la candidatura del Comité de huelga en las próximas elecciones de diputados.

Estuvieron visitando en el penal a los compañeros Bestedo, Saborit, Anzuano y Lergo Caballero.—Radio.

SEVILLA, 25.—Las izquierdas han proclamado candidato al jefe de los radicales sevillanos, D. Diego Martínez Barrios.—C.

#### Más candidatos socialistas.

Otros dos queridos amigos y compañeros nuestros han sido nombrados candidatos por las izquierdas para luchar en las próximas elecciones a diputados a Cortes: Mariano García Cortés, por Hinojosa del Duque, y Oscar Pérez Solís, por Valladolid y El Ferrol.

#### Una felicitación

Recibimos hoy el telegrama siguiente: MÁLAGA, 25.—La Juventud republicana envía su felicitación entusiasta por la valiente campaña en favor de Málaga, testimoniando su profundo agradecimiento y rogando insistan en la destitución del gobernador.—Junta directiva.

# El hambre nacional

## En Barcelona

### Manifestaciones y asaltos.—La huelga general.—A la alemana.

BARCELONA, 24.—La actitud de las mujeres, en vez de ceder, es más exaltada cada día. Los vendedores se ven obligados por ellas a dar sus artículos al precio que tenían antes de la guerra.

Muchos propietarios de casas han pedido al gobernador parejas de guardias que protejan sus fincas contra los asaltos anunciados por las manifestantes. Por falta de fuerzas no han podido ser atendidas esas peticiones.

En una reunión celebrada por las Sociedades obreras se acordó, en principio, la huelga general en plazo próximo.

Ha habido revuelo en el mercado de Hostafrancs. La sucursal barcelonesa de la casa Salat, almacenista de aceites, ha sido asaltada.

Un numeroso grupo de mujeres se dirigió a los depósitos de bacalao del Borne por la calle de Reig, plaza de Santa María, Bonaire y Ribera.

Más de 6.000 mujeres estacionaronse delante de los depósitos de bacalao, haciendo muchas de ellas compras por arrobas de dicho artículo.

Una manifestación de mujeres llegó a la ronda de San Pablo, intentando asaltar un establecimiento de drogas propiedad de los señores Mongel.

Los dueños, ante la actitud de las manifestantes, despararon por el suelo varias bombonas de amoníaco puro en la puerta del establecimiento.

La mayoría de las mujeres retrocedió; pero algunas de las más exaltadas, que penetraron en el establecimiento, quedaron intoxicadas por efecto de las emanaciones del amoníaco.

En muy grave estado han sido conducidas tres a la Casa de Socorro.

Una de ellas se halla encinta. Las que quedaron fuera, al percatarse de lo sucedido, promovieron un escándalo enorme, apedreando la casa y haciendo añicos todos los cristales antes de que llegaran fuerzas de Seguridad para evitarlo.

También causaron grandes destrozos en el interior del establecimiento.

Fueron detenidos ocho dependientes de la droguería, a los cuales hubo que trasladar en automóvil para librarlos de las iras populares.

En el Juzgado han explicado lo ocurrido, diciendo que los mismos asaltantes de la tienda hicieron caer varios fardos, y que uno de ellos, de amoníaco, se rompió, saliéndose el líquido y extendiéndose los gases.

Los manifestantes, irritados, intentaron asaltar la droguería y el almacén que la misma casa tiene en la calle de Poniente.

La guardia civil dió varias cargas sin resultado, pues los grupos no se disolvieron.

Al pasar varias parejas de la guardia civil por la calle de Jaime Giralt, arrojaron desde un balcón varias botellas, hiriendo levemente a un sargento.

Las mujeres descubrieron en el Arco del Teatro y en la calle de la Magdalena depósitos de jabón y de bacalao, distribuyéndose las mercancías al precio de la tasa.—J. C.

## En Sabadell

### Huelga general.—El ex gobernador.

SABADELL, 24.—Se ha verificado un mitin obrero, en el que tomaron parte dos delegados y dos delegadas de Barcelona.

A consecuencia de esta reunión han abandonado sus trabajos los obreros que permanecían en fábricas y talleres.

El Sr. Auhón, ex gobernador de la provincia, salió para Madrid en el expreso.—C.

## Las garantías suspendidas

### en Barcelona

Hoy se ha publicado el siguiente real decreto:

«A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 24 de enero de 1918.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.»

La autoridad civil, después de este decreto, ha resignado el mando en la militar, quedando declarado el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

La renovación que avanza.

## En Baleares

### Dimisión del alcalde.

PALMA DE MALLORCA, 24.—El alcalde de esta ciudad, D. Pedro Martínez, ha dimitido, con motivo de haberle escrito una carta el concejal socialista censurándole por haber levantado la última sesión sin permitir que se votara una proposición que presentó pidiendo que constara en el acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos de Málaga y que se protestara contra la represión.

La actitud del alcalde produjo muchas protestas por parte del público.—C.

## En Valencia

### El mercado.—Arroz barato.—Huelgas.

VALENCIA, 24.—El mercado se halla abastecido, excepto de patatas, que faltan en absoluto.

Han entrado más huevos que los días anteriores.

En el Matadero se ha sacrificado como de costumbre.

Los dueños de molinos arroceros establecerán mañana en el mercado mesas reguladoras para la venta del arroz a 45 céntimos el kilo.

por no avenirse los tenderos de ultramarinos a los precios que les propusieron.

Se ha solucionado la huelga de carpinteros. Los obreros caldereros, por diferencias con los patronos, amenazan con declararse en huelga.

La Junta de Subsistencias ha acordado que los guardias municipales se dediquen preferentemente a denunciar las ocultaciones.—C.

## En Alicante

### Contra los responsables.—Suscripciones.—Carbón y trigo.

ALICANTE, 24.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó que constara en acta el deseo de la Corporación de que se exijan las responsabilidades que se derivan de los sucesos y la satisfacción con que se ha visto el relevo del gobernador civil.

Se sabe que el vapor *Valvanera* traerá para Alicante 5.000 toneladas de trigo argentino.

Mañana es esperado un vapor que de las islas Baleares trae 300 toneladas de carbón con destino a la fábrica de luz eléctrica de Forca da Prebot.

Así podrá seguir dando flúido a la población. También se esperan varias toneladas de carbón vegetal que trae el Ayuntamiento para el consumo del vecindario.

Asciende a 146.000 pesetas la suscripción destinada al abaratamiento de las subsistencias.

Esta noche se celebró una función a beneficio de las víctimas de los últimos sucesos.

También los dependientes de comercio han abierto una suscripción para socorrer a la madre del niño Ramón Giner.—C.

## En Béjar

### Una Comisión de Béjar.—Es coronel también el gobernador de Salamanca.

Hoy ha estado visitando al ministro de la Gobernación una Comisión del Ayuntamiento de Béjar, de la que formaba parte nuestro querido compañero el concejal socialista Eusebio Benito.

Viene esta Comisión a exponer las quejas que tiene contra el gobernador de Salamanca en la cuestión de la tasa de subsistencias.

Esta tasa se impuso en Béjar obedeciendo las disposiciones gubernativas. Pero se impuso con seriedad, con propósito de que se cumpliera, propósito que no parecía ser el del gobernador.

Los comerciantes, rebelándose contra la tasa, se negaron a vender los géneros al precio fijado, originándose con ello un grave conflicto a la población. El Ayuntamiento, entonces, nombró una Comisión que fuera a visitar al gobernador de la provincia.

Cuando se expuso ante éste la situación sólo se le ocurrió preguntar qué fuerza armada había en el pueblo. Viendo la extrañeza y el disgusto que esta pregunta causaban a los comisionados, les indicó también que podía dejar de cumplirse la tasa. Y, últimamente, cuando el alcalde y concejales bejaranos le hicieron presentes observaciones acerca de esta cuestión, el gobernador se engañó, y, por toda solución, les conminó a que prohibieran toda clase de manifestaciones, especialmente de mujeres, y que, si surgían, las reprimesen con toda energía.

Cuando la Comisión dió cuenta del resultado de la entrevista en sesión municipal, el Ayuntamiento en pleno vió con disgusto lo hecho por el gobernador.

El ministro de la Gobernación tampoco se mostró conforme con los procedimientos de aquella autoridad.

Esta tarde visitará la Comisión de Béjar al comisario general de Abastecimientos.

Gobernadores de ese calibre son los que hacen falta, ¿no es verdad, Sr. La Cierva?...

## En Belmez

### Los comerciantes y la tasa.

BELMEZ, 25.—Habiendo empezado a regir los nuevos precios fijados por la tasa de las subsistencias, el comercio se niega a vender, diciendo que no tiene existencias, cuando las hay, y en abundancia.

Se temen graves sucesos. La Comisión obrera telegrafía al gobernador para que tome medidas.—C.

## En Jerez

### El miedo guarda la viña.

JEREZ DE LA FRONTERA, 24.—Los labradores, que no querían vender el trigo a menos de 20 pesetas la fanega, lo han pensado mejor, iniciando ya la baja de los precios.

Piensen elevar al Gobierno una exposición para que fije la tasa en Andalucía de 38 a 40 pesetas los cien kilos, según los casos.—C.

## Nuestros concejales

BURGOS, 23.—Nuestro compañero Manuel Santamaría está haciendo una activa y brillante actuación en el Ayuntamiento. En estos días, que le correspondió la delegación de abastos, recogió más de 200 kilos de pan fardo de peso y más de 100 litros de leche adulterada, realizando también una concienzuda inspección en otros artículos.

Los negociantes del hambre han amenazado a nuestro amigo; pero el pueblo aplaude su labor.

A propuesta del concejal republicano don Domingo Palacio, se acordó solicitar que sean repuestos los ferroviarios despedidos.—C.

## LA GUERRA

No ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia en el frente occidental ni en el italiano. Las fuerzas aéreas inglesas han bombardeado nuevamente los centros ferroviarios de la retaguardia alemana en Bélgica.

Continúa envarado en el estrecho de los Dardanelos el crucero turco *Goeben*, al que los aviadores ingleses no cesan de bombardear.

## Las Izquierdas

—Despachos oficiales afirman que durante el viaje de la Tracia a la Palestina, adonde se transportaban fuerzas turcas para oponerlas al avance del ejército británico, han desertado 160.000 soldados otomanos.

—Telegrafían de Copenhague que el domingo zarparon de Heligoland cinco contratorpederos alemanes, de los cuales dos se hundieron por haber tropezado con minas. Toda la tripulación de uno de ellos pereció ahogada. De la del otro se salvaron 17 hombres.

## La Juventud federal.

Para protestar contra la gestión del Gobierno en la cuestión de las subsistencias y contra lo que se ha hecho por los gobernadores de Málaga y Alicante, se celebró ayer un mitin en el Casino federal, organizado por la Juventud de este partido.

Presidió el compañero Ernesto Solís, e hicieron uso de la palabra varios ciudadanos, que, en tonos energéticos, condenaron la pasividad y la ineptitud del actual Gobierno ante los magnos problemas económicos que pesan sobre el país.

La característica de este mitin fué el exceso de fuerzas policíacas que había en el local y en los alrededores.

## La Piratería Alemana

### Otro barco español torpedeado

BILBAO, 25.—En Bolsa circuló ayer mañana la noticia de haber sido torpedeado el vapor bilbaíno *Victor Chavarrí*.

Con la natural ansiedad, muchas familias de la tripulación fueron a las oficinas de la Sociedad de Altos Hornos, propietaria del barco, para preguntar por la suerte de sus deudos, pero allí les dijeron que nada sabían.

Sin embargo, la noticia del torpedeamiento ha sido confirmada después, si bien, felizmente, los tripulantes se encuentran a salvo en el puerto francés de Cherburgo, donde el cónsul español ha atendido solícitamente a los naufragos.

Ignórase la fecha y el lugar en que ocurrió el suceso.—C.

## Las Canarias, bloqueadas.

LAS PALMAS, 25.—Las fuerzas vivas de la población han visitado al gobernador para decirle pida al Gobierno el envío de un crucero y los torpederos que sean precisos para vigilar las costas del archipiélago, que está bloqueado por los submarinos alemanes, perjudicando grandemente al comercio.—C.

## Política Renovadora

### Lo ocurrido en Palacio.

Las manifestaciones del presidente respecto al Consejo celebrado ayer a mediodía en Palacio eran muy incompletas.

La discusión del proyecto que presentó el ministro de Gracia y Justicia respecto a la extensión de la fe notarial fué muy accidentada. El Consejo rechazó gran parte del mismo, especialmente el reconocimiento que de aquella fe se hacía también al Cuerpo jurídico militar y de la Armada, acordándose que la extensión de la fe pública sólo abarcará a los registradores de la Propiedad, magistrados, jueces y abogados del Estado.

El Sr. Fernández Prida quedó en rehacer el proyecto y presentarlo nuevamente al Consejo que se había de celebrar por la noche.

Seguidamente los ministros regionalistas plantearon la cuestión de la política electoral, lamentándose de que se seguía igual procedimiento que cuando el encasillado hacíase en el ministerio de la Gobernación, y, en consecuencia, concretaron ciertos cargos para el señor Bahamonde, quien, parece, ha resuelto varios asuntos electorales contra todo derecho y justicia.

Asegúrase que la discusión se hizo violentísima. El presidente y el ministro de la Gobernación hacían protestas de su sinceridad en materia electoral y trataban de satisfacer a los Sres. Ventosa y Rodés con el ofrecimiento de dirigir una circular a los gobernadores advirtiéndoles que para el Gobierno no existen «encasillados», y que todos son candidatos, merecedores de igual consideración.

La conversación, no obstante, continuó bastante viva, y eran las dos y media cuando se presentó el rey en la sala del Consejo y dijo a los ministros que era muy tarde y que estaban llamando la atención.

Y se dió por terminado el Consejo, acordándose volver a reunirse por la noche.

### Otro conflicto.

Por la tarde el jefe del Gobierno estuvo en su despacho de la Presidencia, desde las cinco, recibiendo varias visitas de aspirantes a diputados y de alguno que aspira a gobernador. Pero la visita más interesante fué la del general Weyler, jefe del Estado Mayor Central, quien conferenció largamente con el señor García Prieto.

Los que se dicen enterados afirman que el marqués de Tenerife fué a significar al presidente del Consejo la molestia que le ha producido la reciente disposición del Sr. La Cierva, estableciendo nuevas relaciones de dependencia entre el Estado Mayor Central y el ministro de la Guerra. Asegúrase que el general Weyler se muestra irreducible respecto a esta cuestión, y, por otra parte, los amigos del señor La Cierva afirman que no será éste quien modifique aquella disposición.

### El señor Villanueva.

Ayer tarde estuvo en el Congreso el ex presidente de la Cámara, Sr. Villanueva.

Manifestó a los periodistas que había asistido al pleno del Consejo de Estado, el que había aprobado un expediente relativo a la introducción de carne congelada y otros de petición de créditos extraordinarios para el ministerio de la Guerra.

Añadió que aun no ha señalado aquel organismo día para tratar del dictamen de la Co-

misión permanente sobre el aumento del capital del Banco, y aclaró que el voto particular formulado por el Sr. Santamaría de Paredes no es opuesto a la negativa que se propone en el informe, sino que amplía los fundamentos de ella, afirmando que, dentro de la legalidad actual, es imposible acceder a lo solicitado por el Banco.

Como un amigo dijera al Sr. Villanueva que estaba iniciada la crisis política, éste se trasladó inmediatamente a la Presidencia del Consejo y celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

### Cambó anuncia la crisis.

A última hora de la tarde se dijo en el Congreso que el Sr. Cambó, que hallábase en compañía de los ministros catalanistas, había manifestado que en el Consejo de la noche volverían a plantear los Sres. Ventosa y Rodés la cuestión de la política electoral en toda su extensión, y que, de no ser completamente satisfactorias las explicaciones del Gobierno, presentarían aquéllos la dimisión.

### El ministro de Fomento.

A las seis y diez de la tarde salió para Asturias el ministro de Fomento, acompañado de los delegados regios de transportes y minas. Después de visitar la cuenca minera asturiana se propone el Sr. Alcalá Zamora ir a Bilbao y a Beasain, para regresar a Madrid el 31 de corriente.

### El tercer Consejo del día.

A las diez de la noche reuníanse los ministros por tercera vez. A su llegada a la Presidencia nada de interés manifestaron los consejeros.

Duró la reunión hasta las doce y media. El primero en salir fué el ministro de la Guerra, cuyo interregado no se mostraba muy satisfecho. Interrogado por los periodistas, dijo que no había ocurrido nada de particular.

También mostráronse reservados los demás ministros, y el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Sr. Fernández Prida facilitaría la referencia oficial siguiente:

«Ha sido discutido artículo por artículo todos los que componen el proyecto sobre la ampliación de fe notarial.

Aunque sobre todo él hubo la aprobación total del Consejo, como quedaron algunos extremos importantes que han de ser objeto de ligeras modificaciones, la disposición no se hará pública hasta que nuevamente sea examinada por el Consejo de ministros.»

Preguntado el ministro de Gracia y Justicia sobre cuándo se celebrará otra vez Consejo, contestó que cuando lo disponga el presidente.

El Sr. García Prieto se encerró en su despacho, donde permaneció media hora, sin duda para dar cuenta al rey del resultado del Consejo.

### La situación.

La nota facilitada del Consejo celebrado anoche no refleja exactamente lo discutido y tratado en la reunión.

Después de amplio debate, se quedó en que por el Gobierno se dirigirá a los gobernadores la circular de que ya se ha hablado, recomendándoles la mayor imparcialidad en las elecciones; pero este acuerdo no ha dejado completamente satisfechos, ni mucho menos, a los ministros regionalistas.

Y, por otra parte, se discutió también ampliamente la conducta de los gobernadores de Málaga y Alicante. Parece que éstos no continuarán mucho tiempo en sus puestos. Tanto el de Alicante como el de Málaga vendrán a Madrid y no volverán a sus cargos.

Esta decisión disgusta, naturalmente, al señor La Cierva, quien, además, ha quedado defraudado en su pretensión de que se declarase el estado de sitio en Alicante.

La desavenencia, pues, dentro del Ministerio es aun mayor, si cabe, que antes de los esfuerzos ayer realizados, y la impresión general es que, con ser el Consejo un momento aglutinante, el Gabinete está materialmente deshecho.

### El manido tópico.

García Prieto y el ministro de la Gobernación, en su conversación de hoy con los periodistas, se han referido principalmente a la situación de Barcelona, tratando de justificar la medida adoptada por el Gobierno con la existencia allí de los combatedos agitadores que trataban de sacar partido de las protestas femininas, con fines revolucionarios.

Está ya tan usado ese emplasto para las heridas de los Gobiernos, que no produce efecto ninguno.

## Las Rentas del Obrero

### Albañil herido.

El obrero Bonifacio Sanz y Sanz, de cuarenta y seis años, estando trabajando ayer en las obras del Palacio de Justicia, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del fémur y conmoción visceral.

—Descargando un carro de alfalfa en la calle de Ferrer del Río se produjo ayer lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente, el obrero Doroteo Sanz, de veinticinco años.

## Movimiento Social

### Reclamaciones y huelgas

ZARAGOZA.—Los obreros panaderos han acordado conceder un nuevo plazo a los patronos para que concedan el trabajo diurno. Si los que accedan no pasan de veinte, se irá a la huelga.

BADALONA.—Por no haber accedido los patronos a las demandas que tenían presentadas, declararon la huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de galletas «La Gloria».

Los dueños de la fábrica acordaron despedir a los huelguistas, lo que hicieron ante notario.

### Nuevas Sociedades

MONTIJO.—Ha quedado legalmente constituida la Sociedad de obreros albañiles. Han sido nombrados miembros de la Junta

directiva los compañeros siguientes: Juan Pato, presidente; José Marín, vicepresidente; Pedro González, secretario.

Al mismo tiempo envían un fraternal saludo a todos los compañeros que integran la Unión General de Trabajadores.

También protestamos contra la permanencia en el Gobierno del excrable La Cierva.

Y que se conceda pronto una amplia y rápida amnistía para todos los que sufren la cruel represión por el Gobierno Dato-Sánchez Guerra.—F. Z.

## Propaganda societaria

LA ARBOLEDA.—El Sindicato minero (Sección de La Arboleda) ha publicado un manifiesto de propaganda societaria, con el fin de animar a los obreros mineros para que ingresen en el Sindicato.

## Casa del Pueblo

### Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las dos y media de la tarde, Repartidores de pan.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Oficiales sastres.

## El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

## La sinceridad electoral

CARBAYÍN, 22.—Los caciques que por desgracia padecemos en este Consejo de Siero, no contentos con no incluir en las listas del nuevo Censo a muchos compañeros que tienen derecho al voto y que vienen reclamándolo hace tres años, han tenido el atrevimiento de excluir a docientos y pico, que desde hace muchos años venían incluidos.

Las causas obedecen a que en las últimas elecciones municipales fueron derrotados por una inmensa mayoría, triunfando los verdaderos representantes del pueblo, y, como ahora no tienen arraigo en la opinión pública, quieren asegurar el triunfo a toda costa, a que lista de ésta (velando por el sufragio en toda su pureza) nombró Comisiones encargadas de recorrer todos los pueblos del distrito y tomar nota de todos los compañeros excluidos, y los que no han logrado los sufragios todavía para hacer la reclamación a la Comisión del Censo.

Creemos que seamos atendidos en nuestras justas pretensiones, y, en caso contrario, apelaremos a los medios que estimemos más persuasivos y convenientes.—Dalcacs.

### El mitin de Córdoba.

CÓRDOBA, 21.—Se ha celebrado un grandioso mitin, al que han asistido las clases obreras, intelectuales, contribuyentes y un enorme gentío para protestar contra el Gobierno seudo renovador, patrocinador de la elección de Alcolea, que repudió el vecindario en masa y anuló la Comisión provincial.

Se aprobaron conclusiones energéticas. La actitud airada del pueblo asegura la derrota del caciquismo.

La minoría regionalista republicana se presentó hoy de la sesión municipal, en señal de protesta.—Vaquero, presidente del mitin; Salinas, Pastor, Jaén, Guerra, Palomino, Troyano, Garrido, Córdoba.

Los maestros de escuelas públicas, privadas y de Centros obreros que necesitan libros o material para escuelas diríjanse al compañero Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha, y se les servirá cuanto necesiten, a precios económicos.

## Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Barata en los precios.—Tienen de ultramarinos: fijos: Aranzuela, 1, teléfono 5.099; Sosa, Baja, 33; Valencia, 6, teléfono 4.724; Pilar, 51 (Guzalera); Martínez Camarero, 1, Libertad, 26, teléfono 4.363; José Panteja, 9, teléfono 3.991.—Gran Calle de la Casa del Pueblo, Plazuela, 2.

Piensos del día para mañana: A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Café con la madre, 0,60; a la sevillana, 0,85; chuleta de ternera a la jardineira, 1,25; calamares en su tinta, 1,25; pollo asado, 1,75.

## La Sastrería de los Obreros

### GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 15

Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

## Bordadora

La compañera Peca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 2.º

## M. Koca

Fotógrafo, Tetuán, 20, 2.º. DRID.—Gran general, en la Exposición Internacional de Viena de 1912

## Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, algaritas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Urzurrutia, 23, y Alameda de San Mamés, 19, BILBAO.

## Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: Bidebarrieta; Arragueta, 3; Calbetón, 16; Bidebarrieta, 8.

Imprenta de: Ferrer, Libertad, 20.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS